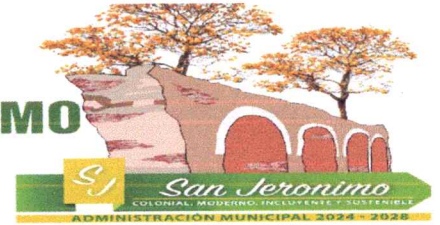




MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, C.A.



No. 27-2024

REF. GCLT.OF./L.A.G.T.Secretario

San Jerónimo, Baja Verapaz, 15 de abril del 2024

Profa. Marian Anayelí García López
Coordinadora de la Unidad de Información Pública Municipal
Municipalidad de San Jerónimo
Baja Verapaz

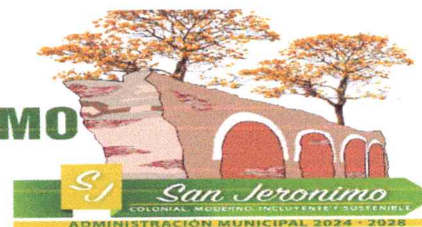
De conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008, como sujetos obligados al cumplimiento de la misma me permito hacer entrega de la información pública de oficio del COMUDE la cual debe mantenerse actualizada y disponible, en todo momento, tomando en cuenta sus funciones solicito que la misma sea actualizada de igual manera de faltar información, me sea solicitada por su persona, para así de manera inmediata proporcionar la misma con la finalidad de mantener actualizada la plataforma de COMUDE, por tal razón me permito hacer entrega de lo siguiente:

- I. Estructura Orgánica: integrada por cinco hojas.
- II. Funciones: se hacen entrega de dos hojas
- III. Marco Normativo: integrada por una hoja
- IV. Dirección y Teléfonos: compuesta por una hoja.
- V. Misión
- VI. Objetivos
- VII. Plan operativo anual
- VIII. Resultados
- IX. Manuales: desde la misión hasta los manuales se encuentra integrado por cuatro hojas.
- X. Pertenencia sociolingüística: compuesta por una hoja.
- XI. Convocatorias, se hace entrega fotocopias del mes de enero 2024
- XII. Actas: se entregan las fotocopias completas de enero a marzo del 2024.
- XIII. Certificación de Aprobación de Calendarización de reuniones COMUDE 2024.





MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, C.A.



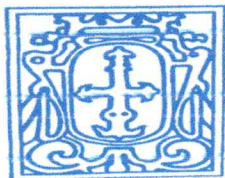
Agradezco desde ya su fina atención al presente, sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,

Luis Antonio Guevara Torres
Secretario Municipal



cc/archivo



MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, C.A.



VIII. PLAN OPERATIVO ANUAL

De conformidad al Acta No. 01-2024, el Consejo Municipal de Desarrollo aprobó la calendarización de reuniones para el año 2024, las cuales se realizarán los primeros martes de cada mes. (adjunto certificación)



MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, C.A.



El Infrascrito Secretario Municipal del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Jerónimo, del departamento de Baja Verapaz, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de hojas móviles No. 11 de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas bajo el Registro No. Ñ-15-51248-2022, en el que se encuentra el punto **SEPTIMO** del Acta No. 01-2024 de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, que copiado se lee:

SEPTIMO: Aprobación de la Calendarización de reuniones de Consejo Municipal de Desarrollo para el año 2024; el Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal, Magister Moisés Román Canahuí Morente, procede a darle la palabra al Secretario del COMUDE, para programar las fechas de las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo para el año 2024, donde se dirigió a los presentes para que participara en la decisión de las fechas y por acuerdo del COMUDE, quedaron de la siguiente manera:

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
31	06	05	02	07	04	02	06	03	01	05	03

Realizada la votación, por unanimidad del pleno, es aprobado el cronograma de reuniones de COMUDE para el año 2024. -----

Y, para los usos legales que correspondan, extiendo firma y sello la presente copia certificada en una hoja de papel bond tamaño oficio membretada con sus respectivas copias, fielmente confrontadas con su original, en el municipio de San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro. -

Luis Antonio Guevara Torres
 Secretario del COMUDE



Vo.Bo. M.A. Moisés Román Canahuí Morente
 Coordinador del COMUDE



munisanjeronimo@hotmail.es PBX 7792 - 6438

2. calle 1-39 Barrio Arriba, San Jerónimo, Baja Verapaz.